COLECCIÓN DERECHO DE DAÑOS

Director: DOMINGO BELLO JANEIRO

Catedrático de Derecho Civil Universidad de La Coruña



## LA RESPONSABILIDAD DERIVADA DE LOS DAÑOS PRODUCIDOS POR LA BIOTECNOLOGÍA

Ramón Herrera de las Heras

Profesor de Derecho Civil Universidad de Almería

Biblioteca de la Corte Suprema	
Nº de Orden	122.416
Ubicación	CS616



## ÍNDICE 🗸

	' <i>/</i>	
PR	ÓLOGO	9
AB	REVIATURAS	1
INI	TRODUCCIÓN	19
	PRIMERA PARTE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA DE LA BIOTECNOLOGÍA; LA PRECAUCIÓN ANTE LOS RIESGOS	
Car	oítulo primero: Introducción a la problemática jurídica de la	
	biotecnología	2
	Concepto de biotecnología	2
	Breve recorrido por su historia. Situación actual y perspectivas de	_
	1. Los beneficios de la biotecnología.  2. La importancia de los OMG.	2 2 3
III.	Biotecnología y manipulación genética humana; la bioética	3
Cap	oítulo segundo: La intervención jurídica en el ámbito de la bio- tecnología	3
I.	La necesaria intervención del Derecho	3
	El principio de precaución	4
	1. Concepto y evolución del principio de precaución	4
	2. El principio de precaución; de la protección del medio ambiente a garante de la salud humana	5
	3. Los elementos necesarios para la aplicación del principio de precaución	5

1

4. La comercialización de los OMG. El principio de precaución	,	4. Calificación de las i
en la normativa comunitaria	61	5. Responsabilidad de
5. Un caso concreto: La aplicación del principio de precaución en		6. Sanciones
la crisis de la gripe aviaria	65	7. Prescripción y caduo
6. El estado de la cuestión en la legislación española	68	į.
SEGUNDA PARTE LA BASE NORMATIVA Y JURISPRUDENCIAL DE LA	,	LA RESPONSAB DAÑOS PRODU
RESPONSABILIDAD POR DAÑOS CAUSADOS POR LA BIOTECNOLOGÍA		Capítulo primero: La infl responsabilidad civil (
Capítulo primero: La responsabilidad civil, penal y administra-	,	biotecnología
tiva	75	Capítulo segundo: Criteri
Capítulo segundo: La responsabilidad civil	, 81	en la agricultura tran
I. La evolución de la responsabilidad civil en el sistema jurídico		I. La responsabilidad civi
español	81	II. El polémico caso de la
II. Los presupuestos de la responsabilidad civil. El artículo 1902 del	0.0	tivos OMG y convenci
Código civil.	90	Capítulo tercero: La resp
1. Acción u omisión ilícita o antijurídica	91	por productos defectu
2. El Daño	93	1. Antecedentes
La culpa o negligencia      El nexo causal entre la culpa y el daño causado	96 99	II. Los consumidores y la
		los Consumidores y Us
Capítulo tercero: La reparación de daños	103	III. La Directiva 85/374/Cl
Capítulo cuarto: Otras responsabilidades asociadas en el campo de		siciones legales, reglar
la actuación biotecnológica	109	miembros en materia o
1. La responsabilidad civil derivada de infracción administrativa en		por productos defectuo
el campo de los OMG	109	IV. La Ley 22/1994, de 7
II. La responsabilidad civil de la administración por los daños		daños causados por pro
ambientales	113	1. Ámbito de aplicació
1. Fuentes legales	113	A. Concepto legal d
2. Elementos esenciales del sistema de responsabilidad extracon-	114	B. Concepto legal de
tractual de las Administraciones Públicas	114	2. Ámbito de aplicació
3. Requisitos de la responsabilidad patrimonial administrativa 4. La responsabilidad de la Administración por daños medioam-	117	A. La responsabilida B. La responsabilida
<u> </u>	110	C. La responsabilida
bientales	118 123	D. Las víctimas o po
III. La responsabilidad administrativa del empresario agroalimenta-	143	3. Condiciones de la re
rio	124	A. Los daños indem
El empresario agroalimentario	12 <del>4</del> 127	B. La prueba del dai
2. En general, las infracciones y sanciones administrativas	127	4. Sistema de responsa
3. Catálogo o relación de infracciones	129	5. Límites a la respons
O	A/	= 5. Ziimit = 14 100pons

	4. Calificación de las infracciones	131
	5. Responsabilidad de las infracciones	132
	6. Sanciones	132
	7. Prescripción y caducidad	133
	TERCERA PARTE	
	LA RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LOS	
	DAÑOS PRODUCIDOS POR LA BIOTECNOLOGÍA 🗸	•
a	pítulo primero: La influencia del principio de precaución en la	
	responsabilidad civil derivada de los daños producidos por la	
	biotecnología	137
a	pítulo segundo: Criterios generales de la responsabilidad civil	
	en la agricultura transgénica	145
	La responsabilidad civil en la agricultura transgénica,	145
II.	El polémico caso de la responsabilidad en la coexistencia de cul-	
	tivos OMG y convencionales.	149
a	pítulo tercero: La responsabilidad civil por los daños causados	
	por productos defectuosos. La Ley 22/1994	155
1.	Antecedentes	155
I.	Los consumidores y la Ley General 26/1984, para la Defensa de	
	los Consumidores y Usuarios	157
Π.	La Directiva 85/374/CEE relativa a la aproximación de las dispo-	
	siciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados	
	miembros en materia de responsabilidad por los daños causados	
	por productos defectuosos	159
V.	La Ley 22/1994, de 7 de julio, de responsabilidad civil por los	
	daños causados por productos defectuosos	165
	1. Ámbito de aplicación objetivo	167
	A. Concepto legal de producto	167
	B. Concepto legal de defecto	170 174
		174
	A. La responsabilidad del fabricante  B. La responsabilidad del importador	178
	C. La responsabilidad del suministrador	180
	D. Las víctimas o perjudicados	181
	3. Condiciones de la responsabilidad	182
	A. Los daños indemnizables	182
	B. La prueba del daño, del defecto y su relación	186
	4. Sistema de responsabilidad	191
	5. Límites a la responsabilidad civil	194

## Indice

BIBLIOGRAFÍA		
C. Límites temporales: Prescripción y caducidad		
B. Límites en la cuantía de la indemnización	202	
A. Causas de exoneración de responsabilidad	194	